

Medios audiovisuales y alumnos con necesidades educativas especiales

Cinta Aguaded y Jerónima Ipland
Huelva

Con este artículo se pretende reflexionar sobre la importancia que los medios audiovisuales (televisión, ordenadores, equipos de música, retroproyectores...) están obteniendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de encuestas realizadas en varios Centros de la provincia de Huelva, se analiza con qué medios se cuenta y cómo es su utilización en los centros. Asimismo se ratifica en este trabajo la necesidad de que estos medios se adapten a los alumnos con necesidades educativas especiales.

1. Introducción

Cada día es mayor la exigencia de incorporar las nuevas tecnologías en el sistema educativo, en las escuelas y en la actividad pedagógica diaria del profesorado. Sabemos que nuestro entorno cultural se reconstruye como consecuencia de esta «revolución informática» y, por tanto, la escuela no puede dar la espalda a este hecho.

La LOGSE ha apostado por la integración curricular de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, entendidas tanto como recurso didáctico para el trabajo del profesorado como en calidad de medio transversal para el aprendizaje de los alumnos como un contenido, a través del cual se pueden desarrollar unos conocimientos, habilidades y actitudes.

La introducción de las nuevas tecnologías en la educación puede producir unos cambios

importantes y en determinadas condiciones tenderán a hacerse sentir de una forma profunda en el sistema escolar y en sus relaciones con la sociedad y el mercado laboral, sobre los profesores, el currículum y el aprendizaje de los alumnos.

La incorporación del ordenador en la escuela es ya una realidad, y en la actualidad muchos autores están investigando sobre ello. En este sentido, Miller y Olson (1992) afirman que «el ordenador en la educación ha marcado temas nuevos que auguran grandes posibilidades educativas». Para los alumnos se habla de posibilidades enormes asociadas, sistemas interactivos, multimedia, estimulando y enriqueciendo otros medios.

Toda esta revolución informática, que se adentra ya en nuestras escuelas, no puede dar la espalda a los alumnos con necesidades educativas especiales que con estas técnicas

adaptadas a sus capacidades pueden obtener unos resultados excelentes.

Si partimos de la premisa de que la educación debe de ser un medio para la promoción y desarrollo de la persona, tanto a escala individual como grupal y, por ello, nos oponemos a la concepción de la educación como instrumento de selección y clasificación que sólo promociona a los más capacitados, la escuela debe respetar la diversidad enraizada en las concepciones de tipo social, cultural, de la comunidad educativa.

En esta línea, el respeto a la diversidad se presenta como algo enfocado a la totalidad del alumnado y no referido exclusivamente a los alumnos con necesidades educativas especiales. Es necesario abordar aquellos asuntos de la actualidad que interesan a nuestros alumnos y que suponen acercarnos con una mirada serena al mundo que estamos viviendo. Esto contribuirá a que se vayan conociendo mejor, observándolo desde otro punto de vista, sopesando la importancia que cada una de las diferentes circunstancias inciden en un hecho más o menos determinante, llegando así a tener una idea más equilibrada y crítica de la sociedad.

Ante el proceso de enseñanza-aprendizaje nos planteamos, en primer lugar, ciertas preguntas: ¿qué medio es el óptimo para la enseñanza?, ¿qué nos exigen los medios a nosotros, el profesorado?, ¿existen efectos negativos en la enseñanza a través de medios técnicos?, ¿cómo influyen los medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

En primer lugar, debemos constatar que los medios no son herramientas únicas para analizarlas, sino que se nos presentan como «emisarios con una información que dar y en la que participar»; pero en realidad ¿qué es un

medio? Generalmente, la mayoría de personas, cuando hablamos de medios pensamos en el «aparato», otros en el «sistema de símbolos»...

Se hacen clasificaciones de los medios según diversos criterios: personales, no personales, visuales, auditivos, audiovisuales... Dale (1946) los clasificó según su grado de realidad. Un texto es menos realista que una película. La realidad, el contacto con lo cercano, es lo que motiva el interés del alumno y en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, esto influye de una manera más decisiva.

Los educadores conocemos que la utilización de medios audiovisuales presenta gran aceptación por parte de los alumnos. La función motivadora de los medios, debido a la proximidad a la realidad que éstos confieren, despierta un gran interés hacia el aprendizaje y es por ello por lo que la mayoría de los educadores presentan una posición positiva hacia los medios.

Los alumnos ante una exposición oral del profesor y una explicación audiovisual del mismo tema a través del televisor se inclinan por la segunda opción.

Con los sistemas interactivos multimedia se podría estimular y cultivar habilidades del pensamiento que con otros medios sería difícil de conseguir; facilitaríamos un aprendizaje más rico, estimulante, creativo y potenciador de su autonomía para aprender a aprender.

Para ello es necesario adaptar ciertos medios a los alumnos cuyas capacidades no están mermadas. Todos conocemos la gran ayuda que el ordenador ha supuesto a los alumnos con deficiencias auditivas, pero la escasa implantación en los Centros de estos programas ha impedido su utilización.

Toda esta revolución informática, que se adentra ya en nuestras escuelas, no puede dar la espalda a los alumnos con necesidades educativas especiales que con estas técnicas adaptadas a sus capacidades pueden obtener unos resultados excelentes.

Pensando en el profesorado, el uso del ordenador es un recurso para desarrollar y ampliar la enseñanza, que comportará serias transformaciones, enriqueciendo y diversificando sus funciones y responsabilidades. Es necesaria la formación del profesorado en general. El sistema educativo debe contemplar cuáles son las demandas sociales y cómo debe responder a las mismas. Existe una cultura tecnológica y, en consecuencia, es necesario estar formado.

2. Investigación en los Centros

Una vez analizada la importancia que a los medios audiovisuales le asignan las normativas y la propia LOGSE, decidimos conectar con los Centros a los que acudimos diariamente como orientadoras para comprobar cómo estas exigencias teóricas se ponían de manifiesto en la práctica. Para ello, entrevistamos a un miembro del equipo directivo, en la mayoría de los casos, el director o el jefe de estudios, y le pedimos que nos rellenara el siguiente cuestionario en nuestra presencia para anotar los datos que fueran significativos y no estuvieran recogidos en él:

Cuestionario

1. ¿Con qué medios audiovisuales se cuenta en tu Centro?
2. ¿Quién los utiliza?
3. ¿Cuándo?
4. ¿Para qué?
5. ¿En qué asignaturas?
6. ¿Utilizan los medios los alumnos con necesidades educativas especiales?
7. ¿Se les hace alguna adaptación?
8. ¿Cómo se desenvuelven?
9. ¿Qué problemas encuentran?
10. ¿Qué beneficio obtienen con su uso?
11. ¿Qué medios necesitarías?

Con este cuestionario pretendíamos saber con qué dotación contaba el Centro, cómo utilizaba esa dotación y que tratamiento recibían los alumnos con necesidades educativas especiales dentro de su grupo e individualmente.

3. Resultados globales

Analizados los cuestionarios y recogidos los comentarios orales que nos hacían los miembros de los equipos directivos de los Centros, obtuvimos los siguientes datos:

1. La mayoría de los Centros contaban con los siguientes medios: vídeos, periódicos escolares, radio cassettes, grabadoras, televisores, retroproyector de diapositivas, ordenadores para uso de los docentes... Un Centro contaba con un Aula de Informática, cuya dotación era consecuencia de haberse inscrito el Centro en un Proyecto de Informática en la Escuela de la Junta de Andalucía. Los ordenadores estaban anticuados y la nueva dotación era a través de la Asociación de Padres de Alumnos. La formación del profesorado había corrido a cargo del Centro de Profesores (CEP) a través de Grupos de Trabajo y Seminarios, siempre voluntarios. El vídeo, los televisores y radiocassetes lo tenían el 100% de los Centros. Un colegio contaba con un periódico escolar «Pericole» en el que intervenía todo el profesorado. En la actualidad habían dejado de publicarlo por falta de tiempo.

2. Los utilizan todos los profesores, aunque algunos comentan no estar formados para ello y no son partidarios de su utilización alegando que los alumnos en sus casas ya están bombardeados por ellos.

3. ¿Cuándo y para qué lo utilizan? El vídeo es muy utilizado en todos los Centros en Educación Infantil para poner películas y en Inglés para la pronunciación. Esporádicamente lo utiliza el profesor de Conocimiento del Medio con películas de animales o plantas. El proyector de diapositivas ha quedado anticuado y es utilizado poco. El cassette dónde más se utiliza es en Inglés para la pronunciación y en Educación Infantil para poner canciones, cuentos, poemas... También lo utiliza el profesor de apoyo a la integración y, sobre todo, el logopeda.

4. En la mayoría de las asignaturas se utilizan los medios, siendo mayor su uso en Educación Infantil, Inglés y Conocimiento del Medio.

5. Los niños de necesidades educativas especiales utilizan de la misma manera los medios que sus compañeros, excepto los alumnos que no reciben Inglés porque en esta hora van a clase de apoyo.

6. No se les hace ningún tipo de adaptación, a veces porque piensan que no las necesitan; otras porque no tienen tiempo o formación para ello.

7. Aunque la problemática es distinta, sin embargo en la mayoría de los Centros los alumnos caracteriales o hiperactivos crean mayores problemas en las actividades grupales de visualización de películas.

8. Los profesores de Conocimiento del Medio comentan que los alumnos con dificultades de aprendizaje necesitan un refuerzo mayor para entender determinados documentales que ven los alumnos de su misma edad en la clase y que ellos por falta de tiempo no pueden hacer. El profesorado de Inglés comenta que su asignatura es difícil para este tipo de alumnos y que raramente siguen el ritmo de la clase; en muchos Centros en esta hora acuden a apoyo.

9. Los beneficios son muchos en el sentido

de que los alumnos con necesidades educativas especiales siempre quieren hacer lo que hacen sus compañeros y las actividades grupales les gustan, también todo lo que sea audiovisual les ayuda, en mayor medida, al aprendizaje porque ellos necesitan mucho lo concreto y cercano para aprender.

10. Se necesitarían todo tipo de medios para mejorar la calidad de enseñanza; a veces no se tienen radiocasetes suficientes y hay que organizar los horarios para poder utilizarlos todos; igual pasa con la sala de televisión o vídeo. Se necesitarían con los alumnos con necesidades profesores de apoyo con un horario menos cargado para poder apoyar en actividades grupales a estos alumnos y para que sacaran mayores beneficios de las actividades.

Referencias

- ABALO, V. y BASTIDA, F. (1994): *Adaptaciones curriculares. Teoría y práctica*. Madrid, Escuela Española.
- WEIDENMANN, B. (1994): *Padagogische Psychologie*. Weinheim, Munich, Beltz.
- MILLER, L. & OLSON, J. (1992): «Classroom change: Is there a steering effect of computer technology?», ponencia presentada en la *European Conference of Educational Research*. Euschede, junio.

- **Cinta Aguaded Gómez** es orientadora en el Equipo de Orientación Educativa del An-dévalo (Huelva).
- **Jerónima Ipland García** es profesora del Departamento de Educación de la Universidad de Huelva.

ZAPPING

DE CUENTO por ENRIQUE

